INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 18 de octubre de 2022, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Dieciséis de Noviembre de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2021-0640

Las consignaciones realizadas por la parte demandada, en cumplimiento a la conciliación llevada a cabo el pasado 9 de junio de 2022, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de la parte actora y se sirva pronunciar expresamente sobre su cumplimiento.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

140

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 17 de noviembre de 2022 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>093</u>

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA

Secretaria